

El libro *“La nueva izquierda en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil”*² compilado por Cynthia J. Arnson, Ariel C. Armony, Catalina Smulovitz, Gastón Chiller y Enrique Peruzotti con Giselle Cohen, es una coedición del Woodrow Wilson International Center, Universidad Torcuato di Tella, y el Centro de Estudios Legales y Sociales que representa una lectura obligada para todos aquellos interesados en los procesos políticos latinoamericanos. Se combina el análisis político de caso que cubre a países como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela sobre la base de preguntas comunes y discusiones de conjunto. Lo distingue también el amplio repertorio de analistas que representan a las nuevas generaciones de politólogos en actividad.

Se establece como centro del análisis la actuación de las izquierdas latinoamericanas tomando como referencia su postura crítica de las políticas neoliberales aplicadas en el continente en los ochentas y noventas de un lado, y de otro, su identificación con la defensa de los derechos humanos, aunque sus bases ideológicas no fueran liberales necesariamente. ¿En qué medida la defensa de los derechos humanos define la identidad de las izquierdas latinoamericanas? Las respuestas varían porque tienen que ver con la promoción de políticas que incluyen no solo los derechos civiles, sino en la mayoría de los casos los sociales, económicos y culturales. Queda claro que el análisis de este actor político, llamado izquierda latinoamericana, incluye de un lado la definición de ciertas características básicas y comunes de este actor, que a su vez interviene marcando el cambio respecto a periodos dictatoriales anteriores. Luego, se enfoca en los posibles impactos que su intervención, junto con la de otros actores, producen en el sistema político democrático, para finalmente preguntarse por la duración de los cambios ocurridos.

Una línea de argumentación en respuesta a la pregunta anterior consiste en señalar que la presencia de la izquierda latinoamericana implicó el impulso de un Estado regulador e interesado en promover la lucha contra la pobreza, al mismo tiempo que se criticaban los vacíos de la consolidación democrática. Estos dos rasgos, se exponen teñidos por las distintas circunstancias históricas de los países latinoamericanos. En general, la defensa de los derechos humanos representa una línea de separación de las izquierdas frente a las dictaduras ocurridas, pero también implica levantar valores e instituciones en el ejercicio de la política. Queda de todas maneras aquí una interrogante sobre cuán irreversible es la ecuación entre la identidad de las izquierdas latinoamericanas y la defensa de los derechos humanos, sobre todo si tomamos como referencia el caso de Venezuela.

A modo de conclusión se afirma en el libro que la nueva izquierda está ante la exigencia de promover una segunda ola de inclusión “socioeconómica y participativa” después de la inclusión promovida por el sufragio universal. Asimismo, el Estado es progresivamente identificado como responsable de políticas públicas que tengan como referencia las situaciones que atraviesan los ciudadanos y ciudadanas.

1. Socióloga. PhD en Ciencias Políticas, Fordham University. Magister en Ciencias Políticas, The New School for Social Research. Docente y autora. Actual Directora del Instituto Bartolomé de Las Casas.

2. Cynthia J. Arnson, Ariel C. Armony, Catalina Smulovitz, Gastón Chiller y Enrique Peruzotti con Giselle Cohen, compiladores *La nueva izquierda en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil*. Woodrow Wilson International Center, Universidad Torcuato di Tella, y el Centro de Estudios legales y sociales. Washington 2009.

Luego de analizar al actor, se responde a la pregunta ¿cuál es el impacto institucional de las movilizaciones ciudadanas? Varios autores en sus análisis de casos nacionales coinciden en observar la fragilidad e insuficiencia de los mecanismos de participación de los grupos de la sociedad civil, así como el escaso impacto en la producción de cambios institucionales en la democracia representativa. Si bien en la mayoría de los países se ha experimentado un aumento de las instancias participativas, éstas no tienen gran impacto en la definición de las políticas públicas y en otros casos no recogen la pluralidad de sectores de la sociedad, resultando poco representativas. Además, se anota que los cambios que se logran introducir en el nivel local difícilmente se reproducen nacionalmente porque los contextos institucionales son muy distintos.

Junto a la movilización ciudadana participaron las ONG, también como actores en estos procesos. Ellas han sido caracterizadas en este periodo como prestadoras de servicios al Estado. En suma, todos estos elementos ponen de manifiesto que, si bien no deja de ser significativa la presencia de la izquierda Latinoamérica respecto de la etapa anterior, todavía es largo el camino que queda por recorrer en la mira de producir una mayor inclusión de la ciudadanía y una consolidación de la democracia que se adapte a los grupos y problemáticas ciudadanas. Prevalece, en medio de los cambios ocurridos, el monopolio de la iniciativa pública en el Estado central sin contar éste con suficientes canales de diálogo y consulta apropiados de los sectores sociales hacia quien dirige sus políticas. Al respecto, algunos de los autores señalan que en este espacio los partidos políticos debieran jugar un rol más activo, pero justamente sus limitaciones para hacerlo muestran la crisis de representatividad por la que atraviesan en la mayoría de los casos.

Un ingrediente de análisis es la participación ciudadana que representa una pieza clave que coloca a una ciudadanía movilizadora en formas distintas en el proceso político, lo que pone de manifiesto un gran cambio en la situación y presencia de los ciudadanos respecto al periodo anterior. De acuerdo a Leonardo Avritzer³, hay una correlación entre la presencia de la izquierda latinoamericana y la movilización ciudadana, surgiendo formas más y menos institucionales de participación. Al respecto, señala tres modelos de participación: “la institucionalizada” que se da en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile; la “participación directa no institucional” que ocurre en Bolivia, Ecuador y se dice que en ambas situaciones la sociedad civil es autónoma. Y el tercer modo de participación en donde la sociedad civil es dependiente se llama “participación semi-institucional de arriba hacia abajo” como es el caso de Venezuela.

Asumiendo que la presencia de la izquierda latinoamericana está asociada a la movilización ciudadana, Avritzer concluye que el modelo de la “participación institucionalizada” de la sociedad civil autónoma, a pesar de sus debilidades, es el modelo más adecuado para producir cambios en el sistema político democrático. Al respecto, le preocupa el caso venezolano por la pérdida de autonomía de la sociedad civil que se moviliza.

Por último, llama la atención la ausencia de Perú entre los casos estudiados. ¿Hasta qué punto se puede incluir el caso del Perú en los criterios utilizados por este texto? Veremos quien se anima recoger las preguntas en el corto plazo.

3. Avritzer Leonardo La nueva izquierda, la crisis de representación y la participación social en América Latina, cuadro 3 p.187.